



TURISMO, DESARROLLO LOCAL Y RECONFIGURACIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA EN EL ORO, ESTADO DE MÉXICO

Gerardo G. Sánchez Ruiz. Mexicano. gsr@azc.uam.mx. División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Dirección postal: Av. San Pablo Xalpa 180, Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, 02200 Ciudad de México, México.

Mónica A. Sosa Juarico. Mexicana. m.sosa@correo.ler.uam.mx. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma. Dirección postal: Av. De las Garzas No. 10, El Panteón, Lerma, 52005, Estado de México, México.

RESUMEN

Las pretensiones del gobierno municipal de impulsar la actividad turística y el desarrollo local de El Oro, Estado de México, un antiguo asentamiento minero de fines del siglo XVIII, con el apoyo del Programa Pueblos Mágicos, se ha conducido entre claroscuros. Si bien el énfasis en la promoción del turismo se ha acompañado de cambios territoriales y socioeconómicos, como son la reconfiguración urbano-arquitectónica y la reconversión productiva local, objetos de estudio del presente trabajo, es conveniente indagar sus implicaciones para el desarrollo. Para ello, se han seguido tres ejes de análisis: el devenir histórico local; las particularidades del programa expresadas en los arreglos urbano-arquitectónicos y la transformación económica y social reciente. A partir de estos ejes fue posible identificar que el desenvolvimiento urbano arquitectónico de El Oro, como enclave minero expresa los métodos de extracción, las formas de distribución y las relaciones sociales desarrolladas por esta actividad, cuyo declive tuvo efectos económicos y sociales adversos. Por otra parte, el análisis da cuenta de los aspectos positivos de la reconfiguración urbana y de la mejoría en algunos indicadores sociales, aunque en contraparte y a pesar del cambio productivo, no ha sido posible alcanzar una reactivación económica acompañada de la necesaria generación de empleo.

Palabras clave: Turismo, reconversión productiva, reconfiguración urbano-arquitectónica.

TOURISM, LOCAL DEVELOPMENT AND URBAN-ARCHITECTURAL RECONFIGURATION AT EL ORO, STATE OF MEXICO

ABSTRACT

The intentions of the local government of El Oro, State of Mexico, an old mining settlement from the end of the 18th century, to boost touristic activity and local development in this area with the support of the “Magical Towns” Program, have had both positive and negative results. Although tourism promotion has been accompanied by territorial and socioeconomic changes, such as urban-architectural remodeling and local production reconversion – elements analyzed in this paper –, it is convenient to research the implications of such changes for the development in



this region. In order to do this, three axes of analysis will be examined: the local historical evolution, the particularities of the program reflected in the urban-architectural arrangements and the recent economic and social transformations. Parting from these axes it was possible to identify that the architectural development of El Oro, as a mining enclave, expresses the extraction methods, the distribution forms and the social relations developed by this activity, which decline had unfavorable economic and social effects on this region. On the other hand, the analysis shows the positive aspects of the urban remodeling and the improvement in certain social areas. Nonetheless and despite the productive change, it has not been possible to achieve an economic reactivation accompanied by the necessary generation of employment.

Key words: Tourism, production reconversion, urban-architectural remodeling.

INTRODUCCIÓN

La implementación de una política de promoción turística como es el Programa Pueblos Mágicos en México, ha conducido a cambios productivos locales y transformaciones urbano arquitectónicas en la búsqueda de procesos de desarrollo local, como es el caso del municipio de El Oro, Estado de México, un antiguo y floreciente asentamiento minero de fines del siglo XVIII cuyo decaimiento en el siglo XX, dio lugar a una reconversión de su antigua base económica a una orientada a la producción de servicios y actividades comerciales y, en consecuencia, a una reconfiguración urbano arquitectónica.

En efecto, las condiciones económicas y sociales al decaer la minería exigieron a los habitantes de El Oro nuevas búsquedas para la sobrevivencia ligadas a la producción agropecuaria y al comercio, así como intentos fallidos en el ámbito de la producción industrial, junto a procesos de emigración. De tal manera que la denominación de Pueblo Mágico otorgada al municipio en 2011, previo rescate de antiguas formas urbano-arquitectónicas suscitó una importante promoción del lugar como destino turístico, que ha estado acompañada de cambios económicos, sociales y territoriales diferenciados. Así en el ámbito económico se reforzó la terciarización productiva con limitados resultados en términos de reactivación económica, y una evolución relativamente positiva en algunos indicadores sociales y territoriales, lo que, aunado a la renovación urbano-arquitectónica, en una relación dialéctica modifica actitudes, cotidianidades y perspectivas de progreso entre sus habitantes.

De ahí que el objetivo de esta investigación es identificar los cambios territoriales y socioeconómicos generados en torno a la incorporación de El Oro al Programa Federal Pueblos Mágicos, enfatizando la reconversión productiva en el ámbito local y la reconfiguración urbano arquitectónica producida, en particular acerca de si podría inferirse que la promoción turística se ha reflejado en un proceso de desarrollo local, para lo cual metodológicamente se planteó la pregunta ¿Cuáles son los cambios territoriales y socioeconómicos que han tenido lugar en torno a la incorporación de El Oro al Programa Federal Pueblos Mágicos? En esa búsqueda, se ha intentado conjuntar una perspectiva urbano-arquitectónica y una económica, como campos de conocimiento en sentido amplio desarrollando tres ejes de análisis: el devenir histórico local, por ser el lugar materialización de la historia; las particularidades del programa expresadas en los arreglos urbano-arquitectónicos realizados; y la transformación económica y social reciente.

Para cumplir con el objetivo desde esta perspectiva, se realizó una investigación tanto documental como de información estadística oficial, que permitió reconstruir la historia de El Oro para comprender dos aspectos importantes de su desarrollo, primero mostrar que su



estructura urbana actual fue condicionada por el auge minero del siglo pasado, y segundo, identificar con una perspectiva de largo plazo las transformaciones productivas y sociales una vez que dicho auge concluyó, enfatizando lo ocurrido a partir de principios de este siglo, cuando comienza a promoverse el turismo como mecanismo para impulsar el desarrollo local y que demandó una importante renovación urbano arquitectónica. De manera complementaria, se realizó trabajo de campo, consistente en observación participante, y en entrevistas individuales a dos funcionarios del ayuntamiento como informantes clave y a dos residentes. En el primer caso con el fin de recabar información acerca de los principales cambios en equipamiento e imagen urbana y actividad económica, así como las ventajas y desventajas relacionadas con la promoción turística desde la óptica del gobierno local; y en el caso de los residentes para identificar los principales cambios, ventajas o desventajas que observan en su localidad a partir del nombramiento Pueblo Mágico.

Urbanización y sociedad en territorios mineros

El Oro, México, es un asentamiento que data de la etapa final del periodo colonial acontecido a finales del siglo XVIII en lo que fue el virreinato de la Nueva España, y que surgió en aras de la extracción de riquezas, en particular de metales preciosos para continuar sosteniendo el poder de la corona española. Vinculado por la actividad minera a Tlalpujahua, una comunidad perteneciente al Estado de Michoacán, y que al igual que otros asentamientos como Potosí y Oruro en Bolivia, Zaruma y Loja en Ecuador, o Guanajuato, Taxco y Zacatecas en México, El Oro fue uno de esos sitios desde donde se saquearon los territorios conquistados por españoles y portugueses.

Esta situación, prevaleció aun después del logro de la independencia, al arribar capitales ingleses, franceses, norteamericanos aliados con capitales de algunos grupos locales. Sin embargo, al declinar la producción minera a mediados del siglo XX,¹ muchos de esos lugares decayeron y se deterioraron hasta derivar en pueblos fantasma, como ocurrió en su momento con Real del Monte, Hidalgo y Real de Catorce, San Luis Potosí, que también fueron partícipes del Programa Federal Pueblos Mágicos. Estos y otros lugares tienen en común, vestigios del proceso de extracción, beneficio y comercialización minera, tanto en las características y cultura de la población, como en la estructura territorial e imagen urbana, e incluso en algunas actividades económicas prevalecientes.

En efecto, el desenvolvimiento urbano arquitectónico en enclaves mineros es muy peculiar, por expresar los métodos de extracción, las formas de distribución y las relaciones sociales ahí desarrolladas. En el primer caso, las formas de extracción de los minerales, de las que en general privaron las realizadas a partir de socavones con distintas longitudes y niveles, los de cielo abierto, o una combinación de éstos; donde por supuesto, cada método conllevó determinados usos de tecnologías, maquinaria, herramientas, equipos, infraestructura, equipamiento, etcétera. De igual manera, las formas de distribución requirieron áreas de almacenamiento y vías para entrada de insumos, y salida de productos que en su momento se realizaron por medio de transporte jalado por bestias y después por trenes. Como resultado, fueron habilitándose los espacios requeridos para cada parte del proceso productivo dando lugar a trazas con vialidades y edificaciones muy peculiares.

¹Eduardo Galeano (2012) refiriéndose a la caída de la minería en América Latina, apunta: “En la alquimia colonial y neocolonial, el oro se transfigura en chatarra y los alimentos se convierten en veneno. Potosí, Zacatecas y Oruro [...] cayeron en picada desde la cumbre de los esplendores de los metales preciosos al profundo agujero de los socavones vacíos, y la ruina fue el destino de la pampa chilena del salitre y de la selva amazónica del caucho”. (pp. 16-17)



En cuanto a las relaciones sociales, cada emplazamiento hubo de asumir formas de organización como sociedades divididas en clases o sectores de clase, que dieron cuerpo a grupos formados por empresarios, administradores, capataces, mineros, oferentes de servicios y comerciantes; los que junto con sus familias fueron delimitando y construyendo espacios diferenciados, desde las grandes casonas, galerones, chozas, escuelas, hospitales, etcétera, hasta los espacios de ocio o de relajamiento generados para aliviar los estragos de las largas, pesadas y peligrosas jornadas al interior de las minas, como lo fueron las cantinas, las piqueras o los prostíbulos.² Todo ello conformó arquitecturas, algunas efímeras, y otras que resistieron los embates de otras épocas y formaciones culturales o ideológicas, derivando en algunos casos en una superposición de pertenencias o aspiraciones, pero al final, las arquitecturas todas, han quedado como herencia del pasado de pueblos y ciudades.

En este sentido, es necesario entender que la arquitectura es materialización de procesos sociales, políticos, económicos y tecnológicos de cada época, por lo que trazas, plazas, calles, callejones, mobiliario y edificios son parte de la herencia de los lugares, y por tanto tienen un valor histórico intrínseco, pese a las modificaciones que puedan sufrir; y por supuesto, actúan en los sentimientos de pertenencia y actitudes de las comunidades. Tal como lo subraya Tartarini (2014) cuando cuestiona:

¿Qué sería de nuestra historia si desapareciesen, por ejemplo, los paisajes culturales creados a partir del ferrocarril y la industria? ¿Cómo comprender el paisaje histórico productivo de la Pampa, por ejemplo, si desapareciesen las estaciones que fueron jalonando ese espectacular movimiento poblador de fin de siglo XIX que se dio en llamar la “urbanización de la locomotora”? ¿Cómo serían nuestras ciudades si no preserváramos la excelente arquitectura residencial de los años 1880-1950 que da carácter e identidad a muchos de los barrios que las conforman? Apenas ayer, para algunos. Toda una gesta para nosotros. (pp. 86-87)

Aunque sin olvidar que los espacios urbanos también son sus habitantes, y que la ciudad “es un lugar, es una institución, es un centro de producción, y es, fundamentalmente, su gente. En su compleja estructura intervienen, por tanto, objetos físicos, influjos de diversa índole, y opera en ella una fuerza cultural que produce ideas” (Waisman, 1995, p. 51). Indudablemente esas ideas se producirán de acuerdo con las características de esos espacios, puesto que no es lo mismo habitar una casa de Riverside, Illinois con proyecto de Frederick Law Olmsted, a sufrir la necesidad de habitar viviendas de un solo cuarto en Chimalhuacán, Estado de México con un proyecto de autoconstrucción. Los espacios entonces sensibilizan, educan y forman culturalmente, potenciando la importancia de intervenciones reflexionadas, y para el caso, de las renovaciones realizadas en pueblos con tradición, puesto que como apunta Saldariaga (1998):

En un lugar culturalmente significativo se manifiestan acuerdos colectivos, representados en los eventos que en él se suceden. Esos acuerdos se evidencian en el ordenamiento visual de los componentes de un lugar, en el manejo de tipos

² José Luis Romero (1976) comenta lo sucedido en Brasil: “Villa rica, la actual Ouro Preto, fue llamada “la Potosí del oro”; y como en Potosí y en otras ciudades mineras del ámbito hispánico, la congregación de aventureros produjo el mismo fenómeno social. La esperanza de la riqueza descartaba toda preocupación y homologaba la condición de los blancos que promovían la explotación, hecha a costa de los esclavos negros, que trabajaban y morían por millares en las minas, como los indios en el ámbito hispánico. Derroche, juego, prostitución, orgías y crímenes signaron la vida de Villa Rica, donde, como en Potosí, pasando el auge del oro, la sociedad urbana de la Villa transformada en ciudad en 1711 se estancó hasta parecer una ciudad muerta”. (pp. 96-97)



arquitectónicos comunes, en la orquestación de las actividades que en él se efectúan y especialmente en los significados compartidos por los miembros de la comunidad, los que pueden incluso transferirse a personas que no pertenecen a esa comunidad.
(p. 83)

En esa vía, debido a que las ciudades mineras se concretaron siguiendo la lógica de los procesos de extracción, beneficio y comercialización, fueron extendiéndose siempre con formas irregulares en sus trazas y aún en sus edificaciones, condición muy alejada a los planteamientos plasmados en las ordenanzas emitidas primero por Carlos I de España en 1523 y posteriormente por Felipe II de 1573 respecto a la fundación de nuevas poblaciones en las que se recomendaba el emplazamiento de los nuevos asentamientos alrededor de una plaza y con trazos en damero como ocurrió en los casos de Lima en Perú, Buenos Aires en Argentina y Puebla en México. De ese modo, en el caso de las ciudades mineras, calles y solares gestados a partir del descubrimiento de minas, estuvieron determinadas por la realización de los trabajos, es decir, en general esas trazas siguieron la lógica ordenada por el proceso extendido desde la extracción hasta el traslado de productos a otros lugares, dando pie a la ulterior evolución de aquellos asentamientos sobre las mismas bases. Respecto a esas características Gutiérrez (1997) apunta:

Ciudades mineras como Guanajuato y Taxco (México), Zoruma (Ecuador), Santa Catalina (Argentina), reiteran esta libertad de tránsito irregular que atiende más a la funcionalidad de la tarea que a las preocupaciones de ordenamiento urbano [...], la irregularidad se fundamenta en lo quebrado de la topografía o simplemente en la falta de control y espontaneidad de la evolución urbana. (pp. 82-83).

Aunado a lo anterior habría que destacar, cómo el trabajo en las minas generó junto a los espacios para sobrevivir, los de ocio y relajamiento, en tanto aparte de las enfermedades propias de la estancia en las minas, la rudeza del trabajo fue proclive al alcoholismo, una condición por demás extendida en enclaves mineros latinoamericanos.³ Y es claro que los mineros al intentar evadirse de una realidad vivida al interior de las minas, que podía durar un solo día o varios, acudieran a tiendas de abarrotes donde podían consumir productos derivados del alcohol o frecuentaban los creados expresos como las pulquerías, cantinas y prostíbulos.

DEVENIR ECONÓMICO Y URBANO EN LA HISTORIA LOCAL

El Oro (Ver Imagen 1) forma parte de la estructura minera del país, que en distintos momentos incluyó zonas de extracción en Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Hidalgo, Querétaro, Sonora, Coahuila y el propio Estado de México. Explotado desde fines del siglo XVIII sufrió periodos de auge y declive determinados por la demanda de sus productos, de tal forma que es un emplazamiento resultado de un proceso que incluyó la extracción de minerales desde los socavones, el transporte a las zonas de fundición y refinación, la elaboración de productos, el almacenamiento y la comercialización que exigió el paso del tren; y las actividades que de manera alterna tuvieron que realizarse para concretar el ciclo productivo.

³ Federico Engels (1975), señalando la vida en las minas apuntaba en 1845: “La mina es teatro de un conjunto de desgracias de las más horribles, y estas se producen, exclusivamente, a causa del egoísmo burgués [...]. La aspiración de aire pobre en oxígeno, saturado de polvo y humo producidos por los explosivos; que se hallan en el fondo de las minas, afecta gravemente los pulmones, provoca perturbaciones en las funciones cardíacas, y afloja el aparato digestivo; demuestra que el trabajo es muy fatigoso, y en particular el hecho de subir y bajar por las escalas [...] contribuye en gran parte al desarrollo de esos padecimientos [...]. Es evidente que el trabajo excesivo de todos los mineros debe fatalmente engendrar el alcoholismo” (pp. 287-288).



IMAGEN 1. VISTA PANORÁMICA DE EL ORO, CA. 1920



Fuente: Mediateca, INAH.

Además, también estuvo condicionado por los determinantes económicos y sociales al interior y exterior del lugar, como la exigencia de productos agropecuarios por parte de Europa y de Estados Unidos para apuntalar su desarrollo y que motivó el crecimiento de las exportaciones en países como México. Al respecto, Uribe (2005) señala que el eje formado por Tlalpujahua y El Oro, registró gran actividad a fines del siglo XIX con la llegada de los ingleses, quienes “comprometieron capital y tecnología en la rehabilitación de las minas destruidas durante la revolución de independencia”, de tal forma que “durante el régimen porfirista (1876-1911), cuando se descubrieron en el cerro de Somera los filones de oro más ricos hasta entonces conocidos en el país”, ocurrió “una de las mayores experiencias técnico-científicas y productivas que tuvieron lugar en la minería mexicana del siglo XX [...] asociado con la Compañía Minera “Las Dos Estrellas”, en El Oro y Tlalpujahua. (p. 170) El autor también agrega:

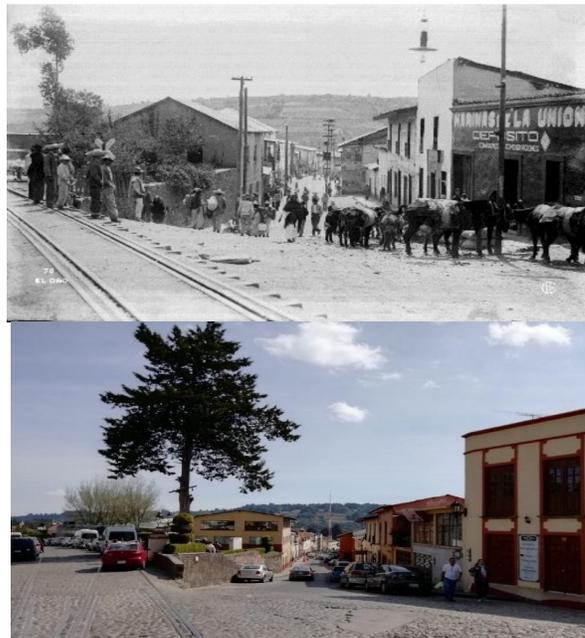
En menos de un lustro, entre 1902, en que se estableció la primera hacienda de beneficio, y 1909, año en que la negociación amortizó totalmente sus inversiones, los capitalistas mexicanos primero, y franceses después, consolidaron en el mineral de El Oro y Tlalpujahua un complejo industrial a la altura de los mejores del mundo. La introducción y aplicación del método de cianuración y la electrificación del aparato productivo, que revolucionó completamente las prácticas minero-metalúrgicas de la región, permitió explotar los minerales situados hasta entonces bajo el agua, extraer cientos de miles de toneladas y beneficiarlos en las mismas instalaciones de la compañía. (pp. 179-180)

Por supuesto las condiciones de modernidad llegaron al lugar en favor de los sectores productivos, y para el caso, de las empresas mineras. Así, la productividad alcanzada por las empresas locales se complementaba con el arribo del servicio telefónico, del telégrafo, y del Ferrocarril Nacional que cubría las necesidades de transporte en su ruta México-Toluca-Cuautitlán, a partir de la estación Tultenango, donde se enlazaba con el pequeño ferrocarril de 61 kilómetros propiedad de El Oro Mining and Railway, mismo que llegaba hasta las haciendas de beneficio de las empresas. (Cárdenas, 1996, p. 27)



Así, el auge minero de la última década porfirista como secuela de lo ocurrido en el resto del país, dio paso a un importante crecimiento de la población, situando a El Oro como la segunda ciudad del Estado de México, con 21,841 habitantes en 1910, de acuerdo con el Censo de Población de ese año. Al respecto Cárdenas (1996) señala que para esos años, esta localidad contaba ya con su “precioso palacio municipal, un teatro diseñado para audiciones de música clásica y opera...y un movimiento comercial y de la sociedad intenso”; destacando en el caso de la economía un grado de diversificación importante, con establecimientos mercantiles de diversa índole: tales como cantinas y pulquerías,⁴ carnicerías, carbonerías, peluquerías, carpinterías, herrerías, amasijos, etcétera. (pp. 18, 38). (Ver imágenes 2 y 3)

IMÁGENES 2 Y 3. COTIDIANIDAD EN EL ORO, CA. 1920 Y EN EL PRESENTE



Fuente: Imagen 2. *MEDIATECA INAH*. Imagen 3: [Fotografía de Gerardo Sánchez]. (El Oro, Estado de México, 2019).

Situado el implante minero de El Oro entre los vaivenes económicos y las decisiones políticas nacionales, el auge alcanzado durante el porfirismo encontró un límite en las aspiraciones de la Revolución Mexicana, cuya manifestación armada se hizo presente en 1910 y con la cual la paz en la región se tornó relativa, puesto que al estar en una zona de operaciones zapatistas, registró incursiones, la ruptura de las comunicaciones y crecientes actos delictivos entre 1913 y 1921, que provocaron desempleo en las minas. (Cárdenas, 1996, p. 59). Para finales de los años veinte del siglo pasado, las minas mexicanas observaban un agotamiento, resultado de la explotación intensiva y ausencia de nuevos descubrimientos, a lo que se agregó un descenso en los precios internacionales de los metales. Todo ello ocasionó el cierre de varios yacimientos en diversos lugares del país, como Guanajuato, Pachuca, El Oro y Dos Estrellas. Conviene recordar que, en esta época, eran extranjeros los que controlaban aún la producción y la propiedad mineras, y que

⁴ En 1910, de acuerdo con información oficial, el distrito registraba 176 cantinas y 175 pulquerías (Cárdenas, 1996, p. 38).



la producción se destinaba a la exportación, en especial a Estados Unidos (Sariego et.al., 1998, p. 148).

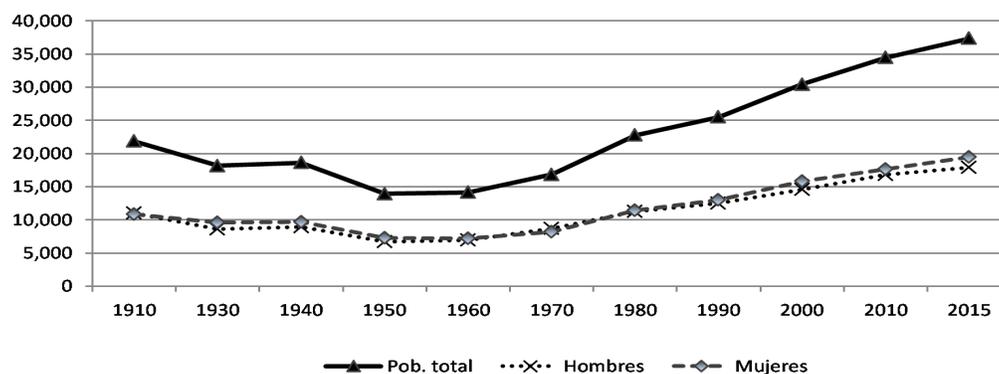
En este contexto, los regímenes políticos emergidos de la Revolución, decididos a industrializar al país y buscando restar poder a las empresas extranjeras —por su actitud de extraer riquezas y trasladarlas a sus metrópolis—, pretendieron que aquellas ofrecieran mejores condiciones a sus trabajadores, y las sujetaron a nuevas regulaciones y regímenes fiscales, teniendo como resultado una disminución en la dinámica de estas actividades. De hecho, la estrategia cooperativista cardenista (1934-1940) en el sector minero, alcanzó modestos resultados hacia 1939, y permitió la creación de la cooperativa Dos Estrellas, apoyando también su operación. Al respecto, Cárdenas (2004), señala,

En el momento decisivo del giro hacia la sustitución de importaciones, el Gobierno mexicano recurrió como fuente de financiamiento para la inversión pública, a la promoción de nuevas industrias y la protección de su mercado, a la minería (y en general al sector exportador, que aún incluía, de forma básica, materias primas). Sin embargo, podría argumentarse que esta situación no reeditaba simplemente la estructura dualista de la economía porfiriana, sino sentaba las bases de la transformación estructural subsiguiente, sobre todo porque coincidía con un crecimiento del sector manufacturero y de la recaudación fiscal por producción e impuesto sobre la renta. El problema es que esta última ofensiva estatal contra el sector minero parece haber rebasado, finalmente, la línea que muchas empresas consideraban el límite rentable para su actividad. (p. 121).

En este contexto, implantes como El Oro sufrieron la combinación de intereses de inversionistas y del renovado Estado Mexicano, pues la búsqueda de nuevas vías económicas para el país redujo la rentabilidad de las minas contrayéndose la actividad. Así, desde mediados del siglo XX la economía del lugar se condujo entre tumbos, quedando a expensas de una producción agrícola poco rentable, una actividad comercial minorista y de los recursos aportados a sus familias por quienes migraron para trabajar en Toluca, la Ciudad de México o Estados Unidos. Esa dinámica condujo a un descenso persistente de la población desde 1910, que se intensificó entre 1940 y 1950 cuando el número de habitantes pasó de 18,617 a 13,950; para posteriormente, comenzar a recuperar gradualmente su crecimiento para alcanzar 14,122 habitantes en 1960; 16,845 en 1970 y 22,753 en 1980 (Ver gráfica 1).

GRÁFICA 1.

El Oro, Estado de México: Población total 1910-2015
(habitantes)

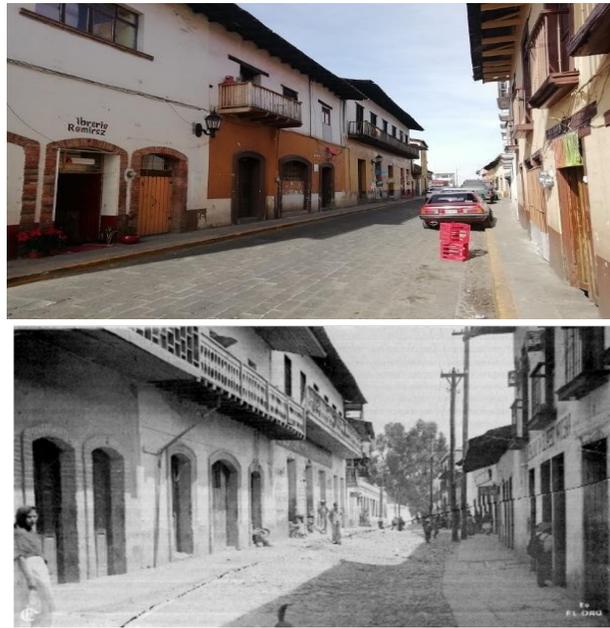


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (1910-2010) y (2015).



Indudablemente, a mediados del siglo XX, el Oro había dejado de brillar para convertirse en un espacio deteriorado y semiabandonado; no obstante, la infraestructura, edificaciones y cultura quedaron como testimonio y legado de inversiones de empresarios y trabajo de los mineros. Las edificaciones de esa época denotan la riqueza generada (Ver imágenes 4 y 5), que lamentablemente no llegó a todos, y más aún, motivó perjuicios en los mineros y en sus espacios de trabajo y de vida. De ahí la gran valía de estos espacios que son materialización de la historia, de las formas y organización productiva, y de relaciones sociales establecidas en varias épocas y cuyo potencial aprovechamiento fue considerado a principios del presente siglo, cuando iniciaron los trabajos para renovarlos como condición de ingreso al Programa de Pueblos Mágicos, buscando con ello, una reconversión económica sustentada en el turismo.

IMÁGENES 4 Y 5. ARQUITECTURA DE SU TIEMPO, HOY DE TRADICIÓN. CA. 1920



Fuente: Imagen 4. *MEDIATECA INAH*. Imagen 5: [Fotografía de Gerardo Sánchez]. (El Oro, Estado de México, 2019).

APROVECHAMIENTO DE LA ARQUITECTURA, LEGADO HISTÓRICO Y CULTURAL

Todas las condiciones que alrededor de la industria minera se desarrollaron en El Oro, generaron un conjunto urbano conformado por infraestructura, equipamiento y vivienda, para cumplir con las necesidades de los procesos que requería la actividad. Junto con la habilitación de las minas, hubieron de producirse además de las calles, la estación y vía del tren, haciendas de beneficio, edificios para la administración privada y pública (Ver imagen 6), inmuebles religiosos o para la diversión y el relajamiento.

Sin embargo, hace cuando menos dos décadas, las condiciones de El Oro eran de deterioro, gran parte de las edificaciones estaban descuidadas y las condiciones de las calles se observaban por demás accidentadas. Una funcionaria del municipio reflexiona su encuentro con el lugar al visitarlo de niña con esta expresión: “El Oro daba miedo, las casas derruidas y despintadas, la arquitectura lucía muy abandonada” (Informante 1, comunicación personal, 10 septiembre de 2018). Innegablemente esta condición, se ligó con el deterioro de la agricultura y las fallidas



acciones públicas para impulsar la industria local —por medio de un parque industrial en los años setenta—, puesto que para lograrlo se requería una infraestructura adecuada que pudiera competir con los centros industriales ya existentes en la entidad. Así, en este contexto adverso, es que cobró importancia la búsqueda de la actual condición de Pueblo Mágico, pues supondría una reconversión hacia el turismo con un efecto positivo hacia los demás sectores económicos y sociales.

IMAGEN 6. HOTEL CASA BLANCA, ANTIGUO EDIFICIO ADMINISTRATIVO MINERO



Imagen 6: [Fotografía de Gerardo Sánchez]. (El Oro, Estado de México, 2019).

El Oro intenta brillar por sus atributos naturales y urbano arquitectónicos. Enclavado entre montañas se extiende como un conjunto caracterizado por una traza irregular producto de la auto planeación y, el crecimiento en torno a la extracción y salida de los minerales. Ahí se enseñorean edificaciones utilizadas por las antiguas empresas mineras hoy rehabilitadas como atractivos turísticos, tales como el Tiro Norte y el Socavón San Juan; casonas utilizadas como vivienda, o antiguas oficinas mineras reconvertidas a hoteles, como es el caso de la Casa Blanca, además de edificios representativos del lugar como el teatro Juárez (Ver imágenes 7 y 8), la Presidencia municipal, la Estación del Tren, el Museo de Minería y la iglesia de Santa María de Guadalupe. Algunos de ellos rehabilitados como requisito para ingresar al Programa de Pueblos Mágicos, y otros, a partir de los recursos adquiridos al obtener su ingreso.

IMÁGENES 7 Y 8. TEATRO JUÁREZ, CA. 1920. Y SITUACIÓN ACTUAL





Fuente: Imagen 7. *MEDIATECA INAH*. Imagen 8: [Fotografía de Gerardo Sánchez]. (El Oro, Estado de México, 2019).

Innegablemente el gobierno estatal y el Ayuntamiento tenían presente el potencial de El Oro, aunado al ejemplo cercano de Tlalpujahua que ya contaba con la denominación de Pueblo Mágico, pero sobre todo, a la luz de un contexto de políticas económicas locales fallidas, al visualizar el posible aprovechamiento que representaba el rescate de los atributos arquitectónicos, urbanos y paisajísticos de la mano con la historia y la identidad local y en aras de una mejoría de los niveles de vida, es que se adoptó una política de turismo con visión arquitectónica para reactivar la economía del lugar.

En este sentido es interesante la visión que tenía el gobierno municipal expresada en el *Plan de Desarrollo del Municipio de El Oro 2006-2009 (s/f)* respecto de la situación de la cabecera y su centro histórico donde se concentraba “la mayor parte de las viviendas y edificaciones antiguas, con una tipología de construcción tradicional de uno y dos niveles [...] cubiertas por techos de dos aguas [...] de tabique y teja” de las que buena parte presentaba fachadas deterioradas, mientras que las nuevas construcciones ubicadas “alrededor del Jardín Madero y sobre la calle Constitución y avenida Benito Juárez”, tendían a perder su estilo tradicional. Por lo que en el mismo documento con una perspectiva a futuro se afirmaba,

El resto de las localidades tiene una imagen deteriorada; en un crecimiento disperso y viviendas que presentan diferentes tipologías, materiales y trazas [...]; la mayor parte de sus vialidades son de terracería y solo el primer cuadro de cada localidad se encuentra empedrado. La imagen urbana es fundamental para el municipio de El Oro, pues puede traer beneficios económicos, sociales y paisajísticos; es decir, si se considera una imagen urbana tradicional, con calles limpias y hermosos panoramas puede entrar como uno de los Pueblos Mágicos y de esa manera atraer el turismo e impulsar la economía del municipio. (Ayuntamiento, s/f, p. 20)

Para ese momento se reconocía la necesidad de mejorar o rescatar la herencia urbano-arquitectónica concentrada en la cabecera municipal, en torno a la que existía un conjunto de edificaciones recientes, de varios géneros y formas, expresión de las distintas aspiraciones de progreso y niveles socioeconómicos de la población. De hecho, estas viviendas tradicionales de adobe y/o madera que aún predominaban en 1960, representando 88% del total, disminuyeron consistentemente su número y peso relativo hasta 23% en 2015, mientras las casas de tabique representan actualmente 77% de las viviendas del municipio.

Así, a partir de identificar la necesidad de rescatar la imagen y contenidos urbano-arquitectónicos, y comparando la situación actual con la que poseía hasta hace tres décadas, la



cabecera municipal ha tenido una mejora sustantiva cuando menos en este ámbito, en el que se ha concretado una nueva modernidad objetivada en estos espacios como resultado de su renovación. Y es conveniente enfatizar que esta mejoría propicia cambios en la actitud de la gente, impulsándola a disfrutar de los espacios transformados, que ahora gozan de mayor cuidado. Incluso desde la perspectiva del gobierno municipal, se considera precisamente estas nuevas condiciones urbano-arquitectónicas como un aspecto positivo de la incorporación al Programa Pueblos Mágicos porque sin duda “enorgullece a sus pobladores”. (Informante 1, comunicación personal, 10 septiembre de 2018)

Como corolario, actualmente se observa un pueblo muy vivo en el que pobladores y visitantes se conducen apaciblemente a sus destinos, y donde en fechas conocidas por la comunidad los habitantes asisten a fiestas de los santos patronos de barrios o localidades cercanas, engalanadas con ruidosos cohetones o al tradicional carnaval, ambos precedentes al carácter de Pueblo mágico (Informante 3, comunicación personal, 13 de abril de 2019). Tal vez el espacio de mayor bullicio es el tianguis o mercado de los lunes, que asentado en las calles aledañas a la presidencia municipal y el teatro Juárez, aún conserva aires tradicionales, en tanto que, aunado a la venta de ropa, enseres domésticos, frutas y verduras, se venden animales de traspatio como gallinas, guajolotes, borregos o cerdos. Asimismo, son cotidianas las imágenes de pequeños productores y comerciantes que venden sus productos tradicionales al lado de algún camino, como los tlachiqueros,⁵ que venden pulque en espacios improvisados, dando lugar a pulquerías efímeras. Aunque por supuesto también hay otros lugares de abasto local importantes como el renovado mercado municipal y un supermercado departamental.

LA RECONVERSIÓN ECONÓMICA A PARTIR DEL OCASO DE LA MINERÍA

La integración regional actual de El Oro, se sostiene de manera estrecha con el municipio de Atlacomulco que con alrededor de 100 mil habitantes en 2015, funge como el principal centro comercial y de servicios de la región. El municipio de El Oro por su parte, con una población total de alrededor de 37 mil habitantes, mantiene un carácter predominantemente rural, puesto que la población está distribuida territorialmente en pequeños asentamientos generalmente dispersos: 42 por ciento reside en localidades de entre 250 y 999 habitantes; 39 por ciento habita en asentamientos de entre 1000 y 2499 habitantes, mientras 19 por ciento se concentra en la cabecera municipal, El Oro de Hidalgo con 6,274 habitantes aproximadamente en 2015. (estimación propia con base en INEGI, 2015)

Acorde con esta integración territorial, las actividades agropecuarias han jugado un papel histórico importante, aunque decreciente en la economía local, tanto durante el auge minero como en su ocaso. Tomando la distribución de la población ocupada municipal por sector económico como un indicador de la estructura productiva,⁶ entre 1950 y 2000, se observa que el empleo en actividades primarias redujo su peso relativo de 66 a 20 por ciento, tendencia que a partir de los primeros cuatro años de la promoción del turismo local se ha reforzado aún más, de tal forma que para 2015, solo 12.8 por ciento de la población ocupada (1,469 personas) aún permanece en este tipo de actividad productiva (Ver Gráfica 2).

Por supuesto, esta tendencia es acorde con la transformación productiva del país y resultado de la política macroeconómica que gradualmente, pero de manera sostenida fue soslayando la atención

⁵ Quienes extraen aguamiel del maguey, que al fermentarse se convierte en pulque.

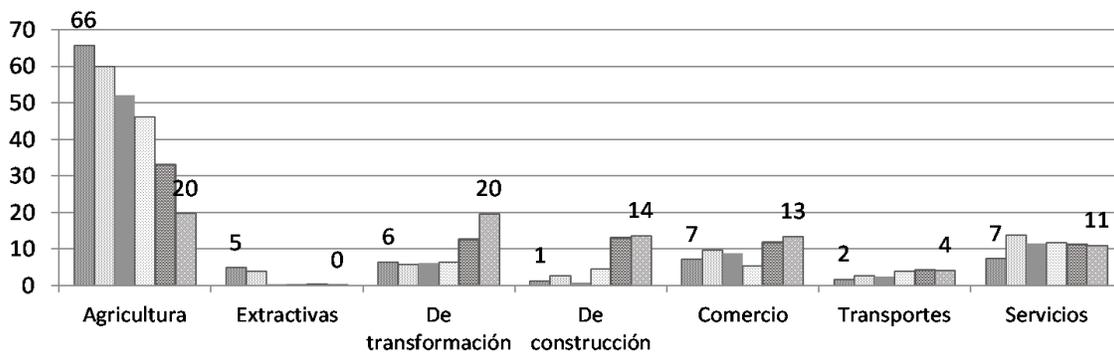
⁶ Puesto que no hay información disponible de la producción de largo plazo a nivel municipal, fue necesario recurrir a las características económicas de la población disponible en los Censos de población y vivienda.



al campo y a sus productores, primero para priorizar la industrialización por sustitución de importaciones para posteriormente al reorientarse al exterior y con una perspectiva neoliberal, exponer a la agricultura a una competencia desigual que la ha deteriorado aún más. A este contexto adverso se agrega en el municipio un limitado potencial del suelo con bajos rendimientos agrícolas por ser en su mayor parte de temporal, aunado a una ausencia de asesoría y tecnificación; y una escasa comercialización directa de productos. (Gobierno Estado de México, 2003, p. 96).

GRÁFICA 2.

El Oro: Población ocupada por sector económico, 1950-2000 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censos de población y vivienda 1950 a 2000.

La minería, como se apuntó, dejó de ser una actividad relevante en el ámbito municipal, y mientras a mediados del siglo pasado aún empleaba al 5 por ciento de la población ocupada, desde 1970 dejó de ser una fuente de empleo e ingresos locales. En contraparte, la industria manufacturera, la construcción y el comercio han cobrado una mayor relevancia. En el caso de la manufactura, la población ocupada pasó de 261 a 1,344 trabajadores, lo que significó un aumento relativo de 6 a 20 por ciento entre 1950 y 2000, mientras los habitantes ocupados en la construcción aumentaron su participación al total de 1.3 a 13.6 por ciento en el mismo periodo (Ver Cuadro 1).

Esta creciente importancia de las actividades secundarias como fuente de empleo se ha sostenido, ya que para 2015, de un total de 11,429 personas ocupadas en el municipio, 34.7 por ciento laboraba en actividades secundarias. No obstante, cabe subrayar que, de acuerdo con la información de los Censos económicos, la mayor parte de la población ocupada en este tipo de actividades labora fuera del municipio, ya sea en el centro regional de Atlacomulco, en la ciudad de Toluca (capital del estado) o en la Ciudad de México. Siguiendo esta tendencia, la población ocupada en el comercio registrada por censos aumentó de forma sostenida al pasar de 292 a 915 personas entre 1950 y 2000; reforzándose durante la vigencia del Programa Pueblos Mágicos en el municipio, puesto que entre 2010 y 2015 se registraron 1,490 y 1,650 comerciantes, respectivamente, que representan 14 por ciento de la población ocupada total.

Teniendo en cuenta esos cambios de largo plazo en la composición sectorial del empleo, es indispensable profundizar en los cambios productivos recientes que coinciden con la incorporación al Programa Pueblos Mágicos en la idea de dimensionar el tamaño, evolución y



composición sectorial de la economía municipal.⁷ Como punto de partida, cabe señalar que la economía formal local consiste de un pequeño número de establecimientos con escasa posibilidad de generación de empleo, y que por tratarse de micro y pequeñas empresas, enfrentan limitaciones para generar una dinámica de crecimiento como lo muestran las cifras expuestas a continuación.

Entre 1999 y 2004, previo a que iniciaran los esfuerzos por obtener la designación de Pueblo mágico, se registraron en el municipio 416 y 404 unidades económicas (sin considerar las actividades agropecuarias) que generaron 874 y 1,013 empleos, respectivamente. La producción por su parte, mostraba una dinámica adversa, al contraerse de 103.6 a 86.2 millones de pesos, a una tasa de -3.6 por ciento anual.⁸ Asociada a esta evolución, en la composición sectorial destacaba un menor peso relativo de la producción manufacturera (39.7 a 21 %), frente al consecuente incremento de la aportación del comercio, tanto al mayoreo (de 15 a 26%) como al menudeo (20.7 a 27.4% del total) (Ver Cuadro 1).

En esta coyuntura, el Ayuntamiento de El Oro, aprovechó la oportunidad para participar en el programa Pueblos con Encanto, que se implementó en 2006, para que los municipios del Estado de México con vocación y atributos turísticos, recibieran apoyo estatal para difundir, estimular y fortalecer esta actividad, y comenzar también a realizar acciones para cumplir con los requisitos de incorporación al Programa de Pueblos Mágicos, que suponía además de una mayor promoción de los atractivos que representaban edificaciones, monumentos y trazas antiguos, un flujo de recursos públicos federales importante para mejorar infraestructura y equipamiento. (Informante 1, comunicación personal, 10 septiembre de 2018)

Entonces, asociado principalmente a la actuación de los gobiernos estatal y municipal, entre 2004 y 2009 tuvo lugar una reactivación de la economía municipal, en tanto, las unidades económicas, el empleo y la producción aumentaron. Las empresas locales registradas pasaron de 404 a 477, acompañadas de un mayor número de empleos, de 1013 a 1621, lo anterior sin considerar la parte informal que ha sido importante. En el caso de la producción total, alcanza los 247.5 millones de pesos en 2009, sustentada principalmente en la producción agropecuaria y el comercio, que aportan 34 y 21% de la producción total respectivamente, mientras la manufactura y los servicios asociados al turismo participan con 5.6 y 4.9% de la misma. En esta última actividad, integrada por 48 establecimientos de preparación de alimentos y bebidas y de alojamiento temporal, por su condición de microempresas generaron apenas 125 empleos. (Ver Cuadro 1)

Sin embargo, para el periodo 2009 a 2014, en el que se esperaría una dinámica de crecimiento económico como efecto positivo del nombramiento de Pueblo mágico, la producción se contrajo de nueva cuenta de 247.5 a 231.7 millones de pesos, a una tasa de -1.3 por ciento en promedio anual. Esta tendencia se asocia a que tres actividades económicas, electricidad, transportes, y servicios de salud, ya no registraron información de producción en 2014. En contraparte, las actividades de mayor peso relativo mantuvieron su orden de importancia, las agropecuarias, el comercio y la industria manufacturera, que mostraron una dinámica positiva en este lapso, incrementando su peso relativo a 40, 29 y 13 por ciento de la producción municipal respectivamente.

⁷ Para ello, se realizó una estimación de la producción municipal, tomando como base la variable producción bruta por sector disponible en los Censos económicos y el valor de la producción agrícola y de carne en canal disponible en los anuarios estadísticos estatales, ambos publicados por el INEGI.

⁸ En estos años no fue posible incorporar información sobre la producción agropecuaria.



CUADRO 1. EL ORO, ESTADO DE MÉXICO:
 PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL POR SECTOR 1999-2014

Actividad Económica	1999	2004	2009	2014	% sector		TCPA
	Millones de pesos a precios de 2008				2009	2014	2009-2014
Total municipal	103.6	86.2	247.5	231.7	100.0	100.0	-1.3
11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	nd	nd	84.4	93.3	34.1	40.3	2.0
46 Comercio al por menor	21.5	23.6	24.8	36.8	10.0	15.9	8.2
31- 33 Industrias manufactureras	41.1	18.3	13.8	30.5	5.6	13.2	17.1
43 Comercio al por mayor	15.6	22.6	27.8	29.8	11.2	12.9	1.4
72 Servicios alojamiento temporal, preparación de alimentos y bebidas	7.1	6.6	12.2	13.5	4.9	5.8	2.0
SC Sectores agrupados por confidencialidad	0.0	0.0	0.0	10.2	0.0	4.4	nd
81 Otros servicios exc. del gobierno	5.9	4.0	6.1	4.8	2.5	2.1	-4.8
61 Servicios educativos	0.0	0.0	0.0	4.2	0.0	1.8	nd
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	4.1	1.1	1.3	2.4	0.5	1.0	12.3
52 Servicios financieros y de seguros	0.0	0.0	0.0	2.4	0.0	1.0	nd
62 Servicios salud y de asistencia social	2.4	3.9	32.0	1.6	12.9	0.7	-45.4
56 Servicios apoyo a los negocios, manejo de desechos y de remediación	0.9	1.1	1.0	1.2	0.4	0.5	3.3
51 Información en medios masivos	0.9	0.8	1.9	0.9	0.8	0.4	-14.2
71 Servicios Esparcimiento, culturales, deportivos, recreativos	0.7	0.1	0.1	0.2	0.0	0.1	13.1
48- 49 Transportes, correos y almacenamiento	0.9	3.6	36.5	0.0	14.7	0.0	nd
22 Electricidad, agua, suministro de gas por ductos al consumidor	2.2	0.1	5.3	0.0	2.2	0.0	nd

Fuente: Estimación propia con base en INEGI. Censos económicos 1999, 2004, 2009 y 2014 y Anuario estadístico del Estado de México 2009 y 2014.

En el mismo sentido, los servicios asociados al turismo, es decir, de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas, mostraron un crecimiento moderado de 2 por ciento anual, aumentando su producción de 12.2 a 13.5 millones de pesos que representan 5.8% del total municipal de 2014. Esta tendencia se expresó en un aumento de las unidades económicas del sector (de 48 a 77), aunque con un menor efecto positivo en el empleo, que apenas aumentó de 124 a 179 personas ocupadas. Destaca también que las actividades complementarias tales como de esparcimiento, culturales y recreativas, son casi inexistentes en este periodo (Ver Cuadro 1).

El escaso desarrollo de estas actividades parece estar en contrasentido con las inversiones realizadas en el rescate de inmuebles, rehabilitación e imagen urbana, y con el ejercicio de



recursos provenientes de diversos programas públicos. Entre 2010 y 2011, se ejercieron en total 29.4 millones de pesos,⁹ provenientes principalmente de tres fuentes, el Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas (8.9 millones); el Consejo Nacional para la Cultura y la Artes (CONACULTA) (10.3 millones) y los obtenidos por medio de la gestión del diputado de distrito en funciones (9.3 millones). (Ver Cuadro 2)

A ellos se adicionaría entre 2012 y 2015 un mayor gasto en inversión por un total de 22.1 millones de pesos, proveniente de un programa dirigido a incentivar el turismo y cuidado del medio ambiente y por supuesto ligado al de Pueblos Mágicos, esto es el Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable (PRODERETUS-Pueblos Mágicos). Estos recursos fueron utilizados para continuar, por un lado con obras de infraestructura, como fueron los casos del cableado subterráneo y el alumbrado público del centro histórico, con lo que el lugar cobró otra imagen además de coadyuvar con cuestiones de seguridad; y por otro, se destinó a la mejora del equipamiento como fueron: la construcción de la Plaza Gastronómica y Artesanal, la 2a. Etapa del Entorno Cultural Tiro Norte, el proyecto Alternativas Turísticas Sustentables El Mogote, la primera etapa del Socavón San Juan y, el remozamiento de fachadas. (Ver Cuadro 2).

CUADRO 2. GASTO EN INVERSIÓN EN IMAGEN Y REHABILITACIÓN URBANA, MUNICIPIO DE EL ORO, 2010-2015 (Pesos a precios de 2008)

Año	Obra	Federal	Estatal	Municipal	Total
<i>Programa Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas</i>					
2010	Cableado subterráneo 1er. Polígono cabecera municipal	2,641,430	2,641,430	586,984	5,869,844
2010	Restauración y pintura de fachadas del Centro histórico	943,520	943,520	209,671	2,096,710
2010	Muros, mamparas; cédulas de información, placa direccional y/o Nomenclatura	440,907	440,907	88,181	969,995
Total		4,025,856	4,025,856	884,837	8,936,549
<i>Recursos destinados por Lic. Emilio Chuayffet Chemor, Diputado Federal, Distrito 03</i>					
2010	Proyecto de restauración del Palacio Municipal + Iluminación escénica				9,201,982
<i>CONACULTA. Donativo etiquetado Rescate de monumentos emblemáticos</i>					
2010	Recuperación y reconstrucción de la Torre Tiro Norte	2,300,495			2,300,495
<i>Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los estados (PAICE)</i>					
2011	Equipamiento de Teatro Juárez (iluminación, sonido, escenotécnica)	8,049,255			8,049,255
<i>Programa Pueblos con encanto del Bicentenario</i>					
2010-11	Rediseño y complemento Arco Pueblo con encanto		920,198		920,198
<i>Programa Pueblos Mágicos</i>					
2012	Tercera etapa de cableado subterráneo y alumbrado público.	2,506,297	2,506,297		5,012,593
<i>Programa para el desarrollo regional turístico sustentable (PRODERETUS) - Pueblos Mágicos</i>					
2014	Plaza gastronómica y artesanal				3,939,947

⁹ Pesos a precios de 2008.



2014	2a. Etapa. Entorno cultural Tiro Norte	2,757,963
2014	Alternativas turísticas sustentables El Mogote	1,575,979
<i>Programa para el desarrollo regional turístico sustentable (PRODERETUS) - Pueblos Mágicos</i>		
2015	2a etapa Turismo de naturaleza El Mogote	1,533,241
2015	1a. Etapa Socavón San Juan	4,599,724
2015	Remozamiento de fachadas Av. del Ferrocarril	1,533,241
2015	Remozamiento Callejón Mina	1,149,931
<i>Gestión ante Cámara de Diputados</i>		
2015	Rehabilitación y equipamiento Casa de la Cultura	2,648,848
<i>Fondo de Pavimentación y desarrollo municipal</i>		
2015	Rehabilitación empedrado Av. Del Ferrocarril	1,533,241
<i>Monto total invertido 2010-2015</i>		<i>55,693,189</i>

Fuente: Elaboración propia con base en: Ayuntamiento de El Oro, 2011, 2014, 2015 y Gaceta del Gobierno del Estado de México, No. 77, pp. 6-10.

En suma, la inversión en El Oro entre 2010 y 2015, asciende a un total de 55.7 millones de pesos destinados a rehabilitación de inmuebles, imagen urbana, y obras relacionadas con el turismo, como la Plaza Gastronómica, acorde con la idea de promover esta actividad para convertirla en motor de desarrollo local. Sin embargo, a pesar de este importante flujo de recursos públicos, las actividades turísticas y recreativas han tenido una evolución limitada, que incluso se reconoce en el actual Plan Municipal de Desarrollo Turístico (2017, p. 6), en el que se señala que “la infraestructura hotelera y los demás servicios relacionados con el turismo, no están bien desarrollados, y se ve limitada para generar una estancia prolongada de los visitantes debido a la falta de establecimientos para hospedaje”. En este mismo sentido, la portavoz del gobierno municipal entrevistada señaló que “la inversión requerida para reconvertir los antiguos espacios mineros a atractivos turísticos, como el Socavón San Juan o el Tiro Norte, ha demandado cuantiosos recursos públicos que hasta ahora presentan tasas de retorno por debajo de lo esperado”. (Informante 1, comunicación personal, 10 septiembre de 2018) De tal forma que conseguir que el turismo se convierta en el dinamizador económico¹⁰ representa aún un reto pendiente para la economía y el gobierno local.

Como consecuencia de ello, el sistema productivo local no ha conseguido generar los empleos necesarios para la población en edad de trabajar, y un indicio de ello lo encontramos al comparar la población ocupada registrada en los censos de población y la población ocupada de las empresas localizadas en el municipio de acuerdo con los Censos Económicos. La primera señala que en 2010 en el municipio residían 7,935 personas ocupadas (sin considerar el sector primario), de las cuales alrededor 1,621 laboraron en las empresas localizadas en el municipio, de tal forma que el aparato productivo local en dicho año solo tuvo capacidad de emplear alrededor del 20% de la población ocupada municipal, mientras el resto debía desplazarse a otros

¹⁰ De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Empresas Económicas (DENUE), tanto en 2015 como en 2019 se registraron 80 establecimientos, 5 de hospedaje, 69 de preparación de alimentos y 8 bares. (INEGI, DENUE, 2015 y 2019).



lugares de trabajo. Más aún, para 2015 esta situación no mejoró a pesar de las inversiones y la promoción turística, ya que de un total de 9,957 personas ocupadas residentes, solo 1,468 laboraban en las empresas del municipio, esto es el 14.7% del total.¹¹ Este problema de empleo es percibido por la población, y fue comentado por los dos residentes entrevistados, quienes señalaron que “lo que la población necesita es trabajo” (Informante 3, comunicación personal, 13 de abril de 2019) y que “sigue habiendo una carencia de fuentes de empleo para los jóvenes que en general siguen buscando oportunidades de trabajo fuera del municipio, algo que no ha cambiado a pesar del turismo”. (Informante 4, comunicación personal, 13 de abril de 2019)

EL ÁMBITO SOCIAL

En una perspectiva convencional del desarrollo, es importante no olvidar los aspectos sociales concomitantes del proceso, tales como las cuestiones distributivas, la expansión de los sistemas de seguridad social, y la posible mejora en educación, salud, vivienda, servicios públicos, etc.; aunado a la percepción y modificación de actitudes y cotidianidades de los habitantes y sus aspiraciones de progreso porque también ahí se reflejan los cambios económicos. A continuación, se aborda la evolución reciente de algunos indicadores sociales para el municipio como una primera aproximación al análisis social del municipio.

Un primer aspecto que coincidió con la transformación reciente de las características físicas de las viviendas es una mayor disponibilidad de servicios básicos en las mismas. Para 2010 las condiciones de estos servicios eran las siguientes: 20 por ciento de los 34,446 habitantes ocupaban viviendas sin drenaje ni excusado; 8.87 por ciento no tenía agua entubada, y 10.92 por ciento habitaba espacios con piso de tierra. Cinco años más tarde, estos déficits en la provisión de servicios habían disminuido, de tal forma que solo 8.84 por ciento de los 37,343 pobladores del municipio habitaban viviendas sin drenaje; 7.17 por ciento del total no disponía de agua entubada, y solo 3.17 por ciento aún tenían piso de tierra (INEGI, 2010 y 2015). Esta tendencia da cuenta de una mayor cobertura de servicios básicos de las viviendas, lo que representa una mejora relativa en la calidad de vida de habitantes, y que temporalmente es coincidente con la vigencia del Programa de Pueblos Mágicos, y aunque los recursos para financiar su dotación no provienen de dicho programa, es posible inferir una confluencia de recursos provenientes de otras partidas públicas.

Otro aspecto socioeconómico a considerar en el caso de El Oro, es el desplazamiento de la mano de obra desde las actividades primarias hacia la industria y los servicios, que se ha acompañado de una mejora relativa en los ingresos de los trabajadores, expresado en dos indicadores, una disminución de la población que trabaja sin obtener una remuneración y una menor proporción de personas ocupadas con el menor nivel de ingreso mensual. En el primer caso, la población ocupada que no percibía ingresos por la actividad que desempeña se redujo de 30 a 16 por ciento del total entre 1980 y 2000 (1,066 trabajadores). Asimismo, entre 2010 y 2015, periodo en el que se intensifica la reasignación del empleo hacia actividades secundarias y terciarias, la proporción de personas ocupadas que percibían menos de un salario mínimo disminuyó de 35.5 a 7.7 por ciento. Lo que además se acompañó de una mayor proporción de quienes percibían entre uno y dos salarios mínimos, que aumentó de 20 a 27.5 por ciento (INEGI, 2010 y 2015).

¹¹ Conviene subrayar que las tendencias identificadas, reflejan los primeros años de incorporación al programa, y habría que corroborarlas con la información del censo económico 2019 ya que las transformaciones productivas requieren un mayor plazo para cristalizarse.



Esta mejora relativa en los ingresos de la población por motivo de trabajo se complementa con avances en la situación de pobreza de la población. De acuerdo con la estimación del Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), entre 2010 (33,958 habitantes) y 2015 (34,581 habitantes), se observaron las siguientes tendencias relativas a la pobreza en el municipio:

- La condición de pobreza disminuyó de 72.8 a 61.8 por ciento de la población, lo que significó que el número de personas en pobreza se redujo de 24,721 a 21,371 en cinco años; y la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar disminuyó de 74 a 65.5 por ciento del total;
- El rezago educativo se redujo de 23.4 a 19.2 por ciento; la carencia de acceso a la seguridad social disminuyó de 87 a 83.7 por ciento; y la carencia por acceso a la alimentación bajó de 57.9 a 24.4 por ciento (CONEVAL, 2010).

Acorde con estos indicadores, es posible aludir una mejora relativa en las condiciones de vida de la población municipal que coincide con el periodo de operación del Programa Pueblos Mágicos, aunque cabe subrayar que los rezagos prevalecientes aún son preocupantes, puesto que más de la mitad de población mantiene ingresos inferiores a la línea de bienestar (65%) y existe una carencia generalizada de acceso a la seguridad social (84%), aspectos que reflejan la precariedad del empleo y las características de las principales actividades económicas: agropecuarias, de construcción, comercio al menudeo y comercio informal.

CONSIDERACIONES FINALES

La búsqueda del ayuntamiento de El Oro por incorporarse al Programa de Pueblos Mágicos y promover una reconversión productiva en la que el turismo sea la palanca de desarrollo, muestra al momento claroscuros. La decisión ha sido a todas luces positiva, si se considera que a pocos años del nombramiento, el lugar muestra una nueva fisonomía y una relativa mejoría social.

El remozamiento de calles, la rehabilitación de inmuebles emblemáticos y en general, la renovada imagen urbana ha implicado una transformación urbano-arquitectónica que le ha permitido recobrar una parte importante de su esplendor, para convertirse no sólo en orgullo de sus moradores sino en un espacio para disfrute de visitantes, y que a su vez motiva la incorporación de otros espacios municipales a esa dinámica.

En el ámbito social se observan también aspectos positivos, tales como una mejora en los ingresos por trabajo de la población, avances en las condiciones de pobreza, un mayor acceso a la alimentación y una cobertura de servicios básicos en las viviendas más amplia, como apuntan algunos de los datos, y como se observa en la cabecera municipal y localidades cercanas. Aunque queda como un aspecto crítico pendiente por investigar el desigual disfrute de los beneficios del turismo, relacionado con el modelo económico que prevalece en el país.

Por otra parte, la reconversión productiva muestra resultados moderados en términos de reactivación económica, debido a las escasas posibilidades de las actividades turísticas para promover al resto del sistema productivo local, que no ha generado suficientes oportunidades de empleo para gran parte de su población activa, de acuerdo con la información disponible.

Sin embargo, hay indicios de que los ingresos asociados al turismo tienen un relativo efecto multiplicador al impulsar pequeñas industrias locales como la elaboración de pan artesanal, la producción de pulque, de la bebida típica llamada “Chiva”¹² y de artesanías diversas, que no

¹² Licor digestivo de hierbas dulces y amargas que data de la época del auge minero.



están reflejadas necesariamente en la información disponible de los Censos económicos aquí analizada.

Como líneas futuras de investigación está indagar los cambios de actitud de los pobladores a partir de la reconfiguración urbano-arquitectónica, tales como su sentido de pertenencia o identidad local, la promoción de nuevas ideas o aspiraciones, o los cambios culturales relacionados con el flujo de visitantes.

REFERENCIAS

- Ayuntamiento Constitucional de El Oro (s/f.). *Versión ejecutiva del Plan de Desarrollo del Municipio de El Oro 2006-2009*; Recuperado de http://www.eloromexico.gob.mx/transparencia/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL%200609/PDM0609%20VERSION_EJECUTIVA.pdf.
- Ayuntamiento Constitucional de El Oro (2 de agosto de 2011). *Gaceta Municipal, Órgano informativo, Estado de México*, p. 47.
- Ayuntamiento Constitucional de El Oro (diciembre de 2014). *Gaceta municipal, Órgano informativo del Estado de México* (11).
- Ayuntamiento Constitucional de El Oro (diciembre de 2015). *Gaceta municipal, Órgano informativo, Estado de México* (13).
- Cárdenas, G. N. (enero-junio 2004). Revolución y desarrollo económico: el caso de la minería. *Signos Históricos*, (11), 97-137. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34401104>.
- Cárdenas, G. N. (1996). *La quimera del desarrollo. El impacto económico y social de la minería en El Oro, Estado de México, 1900-1930*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Carlos II (1523). Título Siete, De la población de las ciudades, villas y pueblos. Ley Primera, en Carlos II. 1841. *Recopilación de los reinos de las indias*. Madrid: Boix editor.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (sf). *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2015*. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_municipal.aspx.
- Engels, F. (1975). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. México. Fondo de Cultura Popular.
- Gobierno del Estado de México (abril de 2013). *Gaceta del Gobierno del Estado de México* (77), Recuperado de <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/vigentes/abr241.PDF>.
- Galeano, E. (2012). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (2003). *Plan municipal de desarrollo urbano de El Oro, Estado de México*. Recuperado de http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/Oro_el/doc-el%20oro.pdf.
- Gutiérrez, R. (1997). *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid. Manuales Arte Cátedra.
- Informante 1. (2018). Comunicación personal, 10 de septiembre.
- Informante 2. (2018). Comunicación personal, 10 de septiembre.
- Informante 3. (2019). Comunicación personal, 13 de abril.



- Informante 4. (2019). Comunicación personal, 13 de abril.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2009 y 2014). Anuario estadístico del Estado de México. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825200985-2/702825200985-2_1.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1950 a 2000). *Censos de población y vivienda*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/datos/?init=2&p=cenCon>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015). *Encuesta intercensal*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1999, 2004, 2009 y 2014). *Censos económicos*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ce>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015 y 2019). *Directorio Estadístico Nacional de Empresas Económicas* (DENUE). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- Romero, J. L. (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Saldariaga, R. A. (1988). *Arquitectura para todos los días*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sariego et. Al. (1998). *El Estado y la minería mexicana. Política, trabajo y Sociedad durante el siglo XX*. México, FCE, INAH, Secretaría de Energía, minas e industria paraestatal, Primera edición.
- Tartarini, J. D. (2014). *Sobre el patrimonio industrial y otras cuestiones: escritos breves*. Buenos Aires: Lazos de Agua Ediciones. Recuperado de https://www.aysa.com.ar/media-library/que_hacemos/Concientizaci%C3%B3n/Lazos_de_agua/Sobre_el_Patrimonio_Industrial-ebook.pdf.
- Uribe, S. J. A. (2005). Los minerales de el Oro y Tlalpujahuá en el concierto internacional de los siglos XIX y XX. *Economía y Sociedad*, X(15). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51001508>
- Waisman, M. (1995). *El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos*. Bogotá, Colombia: Escala.